



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

EDUCACIÓ

X ENCUENTRO MUNICIPAL DE COROS DE CENTROS EDUCATIVOS

“Deu anys fent Música, fent Escola, fent Ciutat”

BASES DE PARTICIPACIÓN

Palau de la Música de València, 2026



Índice

1. INFORMACIÓN GENERAL.	3
2. OBJETIVOS.	4
3. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.	5
4. DESARROLLO DEL ENCUENTRO.	6
5. ACEPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN.	6



1. INFORMACIÓN GENERAL.

El Ayuntamiento de València, desde hace años, organiza encuentros y actividades corales en el que participan los centros educativos de la ciudad.

Este curso escolar 2025-26, la Sección Proyectos Educativos se prepara para celebrar el **X Encuentro Municipal de Coros de Centros Educativos, bajo el lema “Deu anys fent escola, fent Música, fent Ciutat”**.

Este Encuentro, pone en valor la importancia de **la música y la formación musical**, resaltando el trabajo que se realiza a través de los coros de los centros educativos como generadores de desarrollo integral de la persona. El canto coral no sólo mejora las habilidades musicales de los niños y las niñas, sino que también les ayuda a desarrollar habilidades sociales importantes. En un coro, los niños y las niñas aprenden a trabajar juntos/as como un equipo, a escucharse y respetarse mutuamente, y a apoyarse unos a otros para alcanzar un objetivo común. Además, el trabajo coral permite que el alumnado conozca y explore las posibilidades expresivas de su voz, a través de la adquisición de una correcta técnica vocal.

El X Encuentro Municipal de Coros tendrá lugar los días **20 de febrero y 2 de marzo de 2026 en el Palau de la Música de València**, en horario de 10:00 h. a 13:00 h. aproximadamente. Además de los coros que se inscriban, tendremos el honor de contar con la actuación de un destacado coro invitado, aún por determinar.

Como novedad, y con la intención de incentivar la participación de coros juveniles, cada una de las jornadas se dedicará a una franja de edad:

Día 20/2 : JORNADA COROS INFANTILES (3-10 años)

Día 2/3: JORNADA COROS JUVENILES (a partir de 11 años)

Esta edición 2026, pretende sensibilizar sobre la importancia de LA ESCUELA y todos los agentes educativos que forman la Comunidad Educativa: profesorado, alumnado y familias, todos igual de importantes. Tomás Sancho, maestro de música del CEIP Padre Manjón, ha compuesto el CANTO COMÚN: **“Fem Escola, fem Ciutat”**, que servirá de ACTO DE CLAUSURA uniendo las voces de todos los centros.



¿Quién puede participar?

Todos los centros educativos de la ciudad de Valencia que impartan:

- Educación Infantil (2º ciclo).
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato y ciclos formativos
- Educación Especial

2. OBJETIVOS.

El canto coral es una actividad musical que ofrece numerosos beneficios para el desarrollo integral de los niños y las niñas. Desde el Servicio de Educación, con este Encuentro, se pretende dar visibilidad a los coros de los centros educativos, ya que realizan una labor educativa fundamental, y fomentar el canto coral en todos los centros educativos de la ciudad. Así pues, los **OBJETIVOS** del Encuentro Municipal de coros son:

- ✓ Fomentar el desarrollo social y personal a través de la música.
- ✓ Desarrollar habilidades musicales y vocales como la sensibilidad auditiva, la afinación y la memoria.
- ✓ Potenciar la expresión vocal y corporal como instrumentos de comunicación.
- ✓ Enriquecer la experiencia cultural a través de la exposición a diversos géneros y culturas, potenciando la canción como recurso educativo.



3. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.

1. **DOCUMENTOS** a rellenar: Los centros educativos que deseen participar, sólo podrán inscribir a un **máximo de 50 alumnos/alumnas**. Para ello, deben cumplimentar los siguientes documentos:
 - a. **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**, a través de la <https://educacio-valencia.es/es/proyectos/iv-encuentro-municipal-de-coros-de-centros-educativos/>
 - b. **FICHA DE DATOS DEL CORO**, disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/PU9fQpj1DXrfK68x5>
 - c. **Modelo de CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**, disponible en: https://educacio-valencia.es/wp-content/uploads/2025/11/X_Autorizacion-Cast.pdf
2. **REPERTORIO**: Los coros participantes interpretarán durante 5 minutos una o dos canciones o cantos populares de libre elección.
3. **ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL**: Con la intención de dar protagonismo a “la voz”, sólo se podrán acompañar los cantos con piano o algún instrumento de pequeña percusión. Está a vuestra disposición el piano de cola del Palau de la Música. No está permitido el acompañamiento con música grabada.
4. **CANTO COMÚN**: Todos los coros participantes deben aprenderse el Canto Común, que interpretarán todos a la vez al final de todas las actuaciones. Disponible en:

<https://educacio-valencia.es/wp-content/uploads/2025/11/Fem-escola-Fem-ciutat-PARTITURA2.pdf>

<https://educacio-valencia.es/wp-content/uploads/2025/11/Fem-escola-fem-ciutat-LETRA.pdf>
5. **KIT DE PARTICIPACIÓN**: Una semana antes del Encuentro, un responsable de cada coro tendrá que pasar por el Servicio de Educación (C/ Amadeu de Savoia nº 11 València) para entregar en papel las autorizaciones de Cesión de derechos de imagen y recoger el kit de participación (entradas para las familias, acreditaciones, planos...)

Fecha límite de inscripción: hasta el 31 de enero del 2026



4. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

- Presentación.
- Actuación del CORO INVITADO.
- Actuación de los COROS PARTICIPANTES: Cada coro dispondrá de un tiempo máximo de **5 minutos** para su **actuación musical**, pudiendo interpretar 1 ó 2 cantos, pero sin excederse del tiempo establecido.
- Entrega del DETALLE DE PARTICIPACIÓN: Al final de cada actuación se hace entrega de un detalle al director o directora del coro.
- El acto finalizará con **la interpretación del CANTO COMÚN a modo de despedida**. El último coro, tras su actuación, permanecerá en el escenario y su director/a dirigirá a todos los coros, que permanecerán de pie en el patio de butacas.

6. ACEPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Además de todos los requisitos de participación (documentación, etc.) los centros participantes deben tener en cuenta las siguientes NORMAS:

- No está permitido comer ni beber dentro de la Sala Iturbi del Palau de la Música.
- El alumnado y sus familiares no podrán abandonar la Sala durante el evento, independientemente del orden de actuación.
- En caso de necesidad de abandonar la Sala, se respetarán las pausas entre coros.

Los Centros Educativos participantes se comprometen a aceptar los criterios establecidos.

Sección Proyectos Educativos
C/ Amadeu de Savoia nº 11 València
sccproyected@valencia.es
Telèfon 96 352 54 78 (Ext. 2127)

València, 2026